

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL N° 003/14

Rawson (Chubut) 27 de febrero de 2014

VISTO: La Nota N° 30-MCG/14 – del Ministro Coordinador de Gabinete; y

CONSIDERANDO: Que por la nota mencionada, se solicita la adscripción del agente CRESCENTE, SEBASTIAN EDGARDO – D.N.I. N° 24.245.610, para cumplir funciones en la Casa del Chubut, provincia de Buenos Aires; y

Que no existe impedimento alguno para acceder a lo solicitado;

Por ello **EL TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE:**

Primero: ADSCRIBIR al agente CRESCENTE, SEBASTIAN EDGARDO – D.N.I. N° 24.245.610 – cargo Profesional “B”, para cumplir funciones en la Casa del Chubut, provincia de Buenos Aires, a partir del 01-03-2014 y hasta el 31-12-2014 inclusive.

Segundo: El agente quedará sometido al régimen de licencias y disciplinario aplicable en la repartición de su efectivo desempeño, debiendo cumplimentar las misiones y funciones que le imparta la autoridad competente.

Tercero: Regístrese, comuníquese a la repartición solicitante, notifíquese al agente y cumplido ARCHIVESE.

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES